



## Anuncio

En el Boletín Oficial del Estado núm. 2, de 2 de enero de 2024, se han publicado las convocatorias públicas, aprobadas por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital de fecha 15 de diciembre de 2023, que se regirán por las Bases publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife nº 155 de 22 de diciembre de 2023, para la cobertura por funcionario/a de carrera, por el turno de acceso libre y de promoción interna, de las plazas que se relacionan a continuación, en ejecución de las Ofertas de Empleo Público de 2020, 2021, 2022 y 2023:

Convocatorias por el TURNO ACCESO LIBRE:		
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA CONVOCADA	Número de plazas ofertadas ACCESO LIBRE	De entre las plazas ofertadas en acceso libre, se reservan las siguiente para las personas con grado de discapacidad igual o superior al 33%
LICENCIADO/A EN MEDICINA (Especialidad Medicina en el Trabajo)	1	0

Convocatorias por el TURNO PROMOCIÓN INTERNA		
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA CONVOCADA	Número de plazas ofertadas PROMOCIÓN INTERNA	De entre las plazas ofertadas en promoción interna se reservan las siguiente para las personas con grado de discapacidad igual o superior al 33%
AGENTE DE GRADO SUPERIOR DE EXTENSIÓN AGRARIA	2	0
ADMINISTRATIVO/A	6	2*
AUXILIAR TÉCNICO/A, RAMA INSPECCIÓN URBANÍSTICA	4	0

(\*2) Si la plaza ofertada para personas con discapacidad de grado igual o superior al 33%, quedasen sin cubrir, se acumularán a las del turno de promoción interna sin discapacidad.

Código Seguro De Verificación	BHLctgIRBhs0I3NyW+5ZLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Santana Pérez - Director Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital / Dirección Insular de Rrh, Servicio Público y Transf. Digital	Firmado	04/01/2024 09:27:33
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/BHLctgIRBhs0I3NyW%2B5ZLA%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/BHLctgIRBhs0I3NyW%2B5ZLA%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/2





---

El plazo de presentación de solicitudes de participación será de veinte días hábiles, del **3 al 30 de enero de 2024**, ambos inclusive.

Contra las Bases y las convocatorias podrá interponerse recurso de alzada ante la Excm. Sra. Presidenta de la Corporación, en el plazo de un mes a contar desde la publicación de las mismas en el Boletín Oficial del Estado.

En Santa Cruz de Tenerife.

---

Plaza de España, 1  
38003 Santa Cruz de Tenerife  
Tfno.: 901 501 901  
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	BHLctgIRBHs0I3NyW+5ZLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Santana Pérez - Director Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital / Dirección Insular de Rrh, Servicio Público y Transf. Digital	Firmado	04/01/2024 09:27:33
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/BHLctgIRBHs0I3NyW%2B5ZLA%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/BHLctgIRBHs0I3NyW%2B5ZLA%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	2/2

